

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de mayo de 2024, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### **PROPUESTA CIUDADANA**

**Expte: PROC 3/24 RGE 11090 - RSGS 476/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea, Propuesta Ciudadana con el siguiente texto: "Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid e instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija a quien corresponda a una mejora en una de las carreteras de acceso a Madrid, en concreto la M501, que entra desde la zona oeste de Madrid hasta la ciudad de la imagen, con las especificaciones que se detallan".

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 476, de 30-04-24).  
**RSGS 476/24**

**Acuerdo:** La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 244 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificarla y admitirla a trámite como propuesta ciudadana, recabar la evacuación del correspondiente Informe del Letrado de la Comisión de Participación y su traslado a la citada Comisión para que la misma, una vez evacuado el Informe, la incluya en el orden del día de la primera sesión que celebre a efectos de tomar conocimiento de la propuesta y examinarla, con objeto de que, si lo considera oportuno, acuerde informar a su autor de aquellas cuestiones, de técnica parlamentaria o jurídica que considere oportunas, a los efectos de su posterior tramitación como Proposición No de Ley; o, en su caso, eleve la propuesta a la Mesa de la Asamblea para la ulterior tramitación que proceda.

### **PREGUNTAS CIUDADANAS**

**Expte: PRECI 6/24 RGE 11757 - RSGS 479/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué realidades tangibles se concreta la locución "generar sinergias en la planificación estrategia", expresada de manera repetida por miembros del Gobierno para referirse a un denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid", tal como puede comprobarse con la documentación adjunta?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 479, de 30-04-24) **RSGS 479/24**

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está

formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**Expte: PRECI 7/24 RGEP 11895 - RSGS 480/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general del Servicio Público de Empleo "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 480, de 30-04-24) [RSGS 480/24](#)

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**Expte: PRECI 8/24 RGEP 11896 - RSGS 481/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Agricultura, Ganadería y Alimentación "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 481, de 30-04-24) [RSGS 481/24](#)

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**Expte: PRECI 9/24 RGEP 11897 - RSGS 482/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Investigación e Innovación Tecnológica "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 482, de 30-04-24) [RSGS 482/24](#)

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**Expte: PRECI 10/24 RGEP 11898 - RSGS 483/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Estrategia Digital "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 483, de 30-04-24) [RSGS 483/24](#)

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**Expte: PRECI 11/24 RGEP 11899 - RSGS 487/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Comercio, Consumo y Servicios "en la cadena de

valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 487, de 30-04-24) [RSGS 487/24](#)

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**Expte: PRECI 12/24 [RGEP 11901](#) - [RSGS 484/24](#)**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general de Promoción Económica e Industrial "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 484, de 30-04-24) [RSGS 484/24](#)

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**Expte: PRECI 13/24 [RGEP 11903](#) - [RSGS 485/24](#)**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración de la Dirección general del Servicio Público de Empleo "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 485, de 30-04-24) [RGEP 11903](#) - [RSGS 485/24](#)

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del

Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**Expte: PRECI 14/24 RGE 11904 - RSGS 486/24**

**Objeto:** Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿En qué acto jurídico se ha concretado la colaboración del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados "en la cadena de valor del sector agroalimentario de la CAM" (sic) a través del denominado "Clúster Agroalimentario de la Comunidad de Madrid"?

Se adjunta informe jurídico (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 486, de 30-04-24) **RSGS 486/24**

**Acuerdo:** La Mesa, considerando el Informe evacuado por la Asesoría Jurídica de la Cámara y de conformidad con los artículos 49 y 242.3 del Reglamento de la Asamblea, acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Participación, para que la misma compruebe si la pregunta está formulada en los términos que establece el artículo 192.3 del Reglamento y, en caso afirmativo, proceda a su remisión al Portal de participación de la web de la Asamblea, a efectos de que, conforme establece el artículo 242.4, cualquier Diputado pueda solicitar, mediante escrito formalizado en el Registro de la Cámara, que dicha pregunta sea susceptible de incorporarse al orden del día de la Comisión correspondiente.

**EL PRESIDENTE,**

Firmado electrónicamente por:

**ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO**

Fecha Reg: 09/05/2024 14:53 Ref. Electrónica: 849

**ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN**